

para su posterior acceso a la carrera judicial («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1987), y concurso para cubrir vacantes de Magistrados («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 1987), efectuado por el Consejo General del Poder Judicial e integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Excelentísimo señor don Jaime Santos Briz, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Vocales:

Don Eladio Escusol Barra, Fiscal del Tribunal Supremo, a propuesta del Fiscal General del Estado.

Don Antonio Martínez Casto, Magistrado designado por el Consejo General del Poder Judicial.

Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de Derecho Penal, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de Derecho Administrativo, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don Nicolás González Deleito, Abogado en ejercicio, a propuesta del Consejo General de la Abogacía.

Secretario: Don José Manuel Sicra Míguez, Letrado del Estado, a propuesta del Ministro de Justicia.

Dicho Tribunal juzgará el concurso de méritos convocado por Orden de 18 de febrero de 1987, para cubrir plazas de Magistrados entre Juristas de reconocida competencia; el turno de concurso de méritos y el cupo correspondiente del turno libre de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 18 de febrero para ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la carrera judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 27 de abril de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

10140 *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 11 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas. Al propio tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 8, Madrid.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiere en las indicadas listas.

4. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Instituciones Penitenciarias.

5. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 11 de marzo de 1987), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Andrés Márquez Aranda.

Sr. Presidente del Tribunal.

10141

RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

Por Resolución de 11 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo se establece:

Primero.-Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

Segundo.-El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 6 de junio, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las indicadas listas.

Cuarto.-Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Instituciones Penitenciarias.

Quinto.-Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 11 de marzo de 1987), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Andrés Márquez Aranda.

Sr. Presidente del Tribunal.

10142

RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina y Femenina, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

Por Resolución de 11 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina y Femenina («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Todos los aspirantes quedan adscritos a los dos Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican: